PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE ASIGNATURA: Mercados Regulados

Código: DPUB228-23 (Valdivia) / ICJU228-23 (Pto. Montt)

Identificación general			
Docente responsable Correo electrónico	Cristóbal Balbontin (Valdivia) cristobal.balbontin@uach.cl Pablo Soto (Puerto Montt) pablo.soto@uach.cl	Docentes colaboradores Correo electrónico	
Horario y sala de clases	Dos módulos de clases presenciales a la semana de 90 minutos cada uno (4 horas pedagógicas semanales)		
Año y semestre	2026, primer semestre		

Antecedentes de la asignatura, según proyecto curricular de la carrera								
Unidad Académica	Instituto de Derecho Público (Valdivia) Instituto de Ciencias Jurídicas (Pto. Montt)	Carrera	Derecho			Semestre en plan de estudios	Séptimo	
Asignaturas- requisito (con código)	Bases del Derecho Administrativo (DPUB 204 [Valdivia] / DERE 212 [Pto. Montt])					Créditos SCT-Chile	4	
Horas cronológicas semestre	Teóricas presenciales	38,25	Prácticas presenciales	12,75	Trabajo Autónomo	51	Total	102
Ciclo formativo	Formación Jurídica General		Formación Jurídica Específica	X	Profesional			
Área de formación	Disciplinar	X	General		Vinculante-profesional		Optativa	
Descripción de la asignatura	La asignatura **Mercados Regulados** tiene como propósito principal que las y los estudiantes conozcan una visión de conjunto sobre los fundamentos teóricos de la regulación, los principios constitucionales y administrativos que estructuran la actividad reguladora del Estado, la institucionalidad que la desarrolla y la forma en que ésta limita las actividades económicas de los particulares que se desarrollan en el marco de mercados específicos.							

Aporte de la asignatura al Perfil de Egreso, según proyecto curricular de la carrera								
Competencias	Nivel de dominio que alcanza la competencia en la asignatura							
-**Específicas:**	Básico		Medio		Superior		Avanzado	
C1. Dominar los conceptos jurídicos fundamentales: • *C1b Dominar los conceptos de derecho público*						X		
C2. Identificar e interpretar fuentes jurídicas relevantes • *C2b. Interpretar textos legales*				X				
C3. Resolver en forma justificada problemas jurídicos • *C3c. Identificar las normas aplicables a un problema jurídico particular o general*				X				
C5. Expresarse efectivamente en lenguaje jurídico, en forma escrita y oral • *C5c. Producir discursos orales que se ajusten a las formas discursivas usuales en el ejercicio de la profesión*				X				
C9. Seleccionar la mejor estrategia procesal para la defensa del representado • *C9a. Proponer el o los procedimientos aplicables en un conflicto jurídico*						X		
C14. Identificar los órganos de la administración pública, sus funciones, sus formas de actuación y los procedimientos para realizar gestiones ante ellos • *C14a. Identificar los órganos de la administración pública y sus funciones.* • *C14b. Identificar sus formas de actuación y los procedimientos para realizar gestiones ante ellos.* • *C14c. Identificar las vías de impugnación de los actos administrativos.*				X		X		X
-**Genéricas:**	Básico		Medio		Superior		Avanzado	
Emplear el idioma Castellano, de forma oral y escrita, para un adecuado desenvolvimiento profesional e interprofesional						X		
Resolver problemas considerando la identificación de una dificultad y la aplicación de las mejores alternativas de solución, en el contexto profesional e interprofesional						X		

-**Sello:**	Básico		Medio		Superior		Avanzado	
Demostrar compromiso con la calidad y la excelencia, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACh						X		
Evidenciar habilidades para trabajar en forma autónoma, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACh						X		

Programación por Unidades de Aprendizaje					
Unidades de Aprendizaje	Resultados de aprendizaje Es capaz de…	Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Estrategias de evaluación de los aprendizajes y ponderación	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo
Primera parte: Regulación en perspectiva general (8 semanas) **Unidad I. Concepto y justificación de la regulación**	Comprender y explicar las cuestiones conceptuales de la regulación, así de como los debates y teorías de la regulación. Comprender los principios constitucionales que fundamentan la regulación.	La asignatura se impartirá sobre la base de una metodología diversa, la que contempla las siguientes herramientas: método de casos, análisis de sentencias	Evaluación contemplada en la primera prueba parcial escrita (50% NPE)	6	6

1. Contexto histórico del auge del Derecho regulatorio: El Estado regulador en la Constitución de 1980. 2.Fundamentos económicos y sociales de la regulación y fallas de mercado. La libertad económica y sus límites. Los intereses públicos en la regulación. 3.¿Qué es la regulación? Teorías de la regulación, principios de la regulación y enfoques regulatorios. Modelos de regulación vertical y horizontal. 4.El debate entre regular y desregular. 5. Las relaciones entre los intereses públicos y la elección pública. 6. Perspectiva de género y regulación. **2 semanas**		judiciales, análisis de artículos doctrinales, lectura dirigida de textos jurídicos y debates en temas jurídicos contingentes. Sin perjuicio de lo anterior, la exposición sistemática de los contenidos a través de la clase magistral servirá para dotar de unidad y sistematicidad a las actividades antes descritas.			
Unidad II. Derecho regulatorio en general. La actividad regulatoria. 1. Marcos regulatorios. Fuentes del derecho regulatorio. Normas generales que conforman el derecho regulatorio. Las circulares e instrucciones dictadas por los órganos reguladores. La intervención privada en la regulación.	Comprender y explicar los principios y normas generales que fundamentan la actividad reguladora.	La asignatura se impartirá sobre la base de una metodología diversa, la que contempla las siguientes herramientas: método de casos, análisis de sentencias judiciales, análisis de artículos doctrinales, lectura dirigida de textos jurídicos y	Evaluación contemplada en la primera prueba parcial escrita (50% NPE)	3	3

2. Regulación de los servicios de interés general y regulación de riesgos. Características de la actividad de regulación. 3. Las decisiones regulatorias: Quién, por qué, cómo, qué y cuando regula. Elementos de la regulación: fijación de estándares, monitoreo y cumplimiento. 4. Criterios de evaluación y problemas: independencia, riesgos de captura, accountability, análisis por sector, riesgos de abusos, contrapesos a la actividad regulatoria y mecanismos de verificación. **1 semana**		debates en temas jurídicos contingentes. Sin perjuicio de lo anterior, la exposición sistemática de los contenidos a través de la clase magistral servirá para dotar de unidad y sistematicidad a las actividades antes descritas			
Unidad III. Órganos reguladores 1. El modelo de las agencias y su independencia 2. Las superintendencias 3. Los tribunales como reguladores 4. Los paneles de expertos. **1 semana**	Analizar y evaluar los distintos diseños institucionales de los órganos reguladores	La asignatura se impartirá sobre la base de una metodología diversa, la que contempla las siguientes herramientas: método de casos, análisis de sentencias judiciales, análisis de artículos doctrinales, lectura dirigida de textos jurídicos y debates en temas jurídicos contingentes. Sin perjuicio de lo anterior, la exposición sistemática de los	Evaluación contemplada en la primera prueba parcial escrita (50% NPE)	3	3

		contenidos a través de la clase magistral servirá para dotar de unidad y sistematicidad a las actividades antes descritas			
Unidad IV. Técnicas de regulación 1. Órdenes y control 2. Entrega de información al mercado 3. Tarificación 4. Permisos y concesiones. 5. Incentivos suaves: *Nudges* 6. Regulación mediante contratos 7. Autorregulación y autorregulación regulada 8. Técnicas para lograr la competencia efectiva entre operadores de un mercado regulado. **2 semanas**	Comprender, analizar y clasificar las distintas técnicas de regulación empleadas por el legislador y el regulador	La asignatura se impartirá sobre la base de una metodología diversa, la que contempla las siguientes herramientas: método de casos, análisis de sentencias judiciales, análisis de artículos doctrinales, lectura dirigida de textos jurídicos y debates en temas jurídicos contingentes. Sin perjuicio de lo anterior, la exposición sistemática de los contenidos a través de la clase magistral servirá para dotar de unidad y sistematicidad a las actividades antes descritas	Evaluación contemplada en la primera prueba parcial escrita (50% NPE)	6	6
Unidad V. Monitoreo y cumplimiento regulatorio 1. Fiscalización 2.Sanciones: administrativas y modelo infraccional	Comprender y evaluar las distintas modalidades de monitoreo y cumplimiento regulatorio, así como las estrategias para obtenerlo	La asignatura se impartirá sobre la base de una metodología diversa, la que contempla las siguientes	Evaluación contemplada en la primera prueba parcial escrita (50% NPE)	4,5	4,5

3. Estrategias de cumplimiento: persuasión, castigo y responsividad **1,5 semanas**		herramientas: método de casos, análisis de sentencias judiciales, análisis de artículos doctrinales, lectura dirigida de textos jurídicos y debates en temas jurídicos contingentes. Sin perjuicio de lo anterior, la exposición sistemática de los contenidos a través de la clase magistral servirá para dotar de unidad y sistematicidad a las actividades antes descritas			
Unidad VI. Control jurisdiccional de las decisiones regulatorias 1. Tribunales generalistas vs. especializados 2. Deferencia con el regulador o sustitución judicial de la decisión regulatoria. **0,5 semana**	Comprender y evaluar la configuración institucional y los resultados de la revisión judicial de la regulación	La asignatura se impartirá sobre la base de una metodología diversa, la que contempla las siguientes herramientas: método de casos, análisis de sentencias judiciales, análisis de artículos doctrinales, lectura dirigida de textos jurídicos y debates en temas jurídicos contingentes. Sin perjuicio de lo anterior, la exposición sistemática de los	Evaluación contemplada en la primera prueba parcial escrita (50% NPE)	1,5	1,5

		contenidos a través de la clase magistral servirá para dotar de unidad y sistematicidad a las actividades antes descritas			
Segunda parte: aplicación a mercados específicos (9 semanas) **Unidad VII. Regulación eléctrica** 1. El mercado eléctrico y su privatización 2. Segmentos: generación, transmisión y distribución 3. Órganos reguladores y funciones: Ministerio de Energía, CNE, SEC, CEN y Panel de Expertos 4. La Ley General de Servicios Eléctricos 5. Los privados: empresas eléctricas, consumidores y clientes 6. Mercado spot y suministro a clientes libres y regulados 7. Licitación y concesiones eléctricas 8. Tarificación y rol de la empresa modelo 9. Fiscalización, sanciones y caducidad **3 semanas**	Aplicar las categorías conceptuales generales adquiridas para conocer y comprender el funcionamiento de la regulación eléctrica	La asignatura se impartirá sobre la base de una metodología diversa, la que contempla las siguientes herramientas: método de casos, análisis de sentencias judiciales, análisis de artículos doctrinales, lectura dirigida de textos jurídicos y debates en temas jurídicos contingentes. Sin perjuicio de lo anterior, la exposición sistemática de los contenidos a través de la clase magistral servirá para dotar de unidad y sistematicidad a las actividades antes descritas	Evaluación contemplada en la segunda prueba parcial escrita (50% NPE)	9	9
Unidad VIII. Regulación pesquera	Aplicar las categorías conceptuales generales	La asignatura se impartirá sobre la	Evaluación contemplada en la	9	9

1. La Ley de Pesca y su historia 2. Actividades reguladas acuicultura, pesca artesanal, pesca industrial, investigación, espacios marinos para pueblos originarios y pesca recreativa 3. Órganos reguladores 4. Técnicas regulatorias: autorizaciones, vedas, cuotas de extracción (un posible regalo regulatorio) 5. Fiscalización, sanción y caducidad de la autorización de pesca **3 semanas**	adquiridas para conocer y comprender el funcionamiento de la regulación pesquera	base de una metodología diversa, la que contempla las siguientes herramientas: método de casos, análisis de sentencias judiciales, análisis de artículos doctrinales, lectura dirigida de textos jurídicos y debates en temas jurídicos contingentes. Sin perjuicio de lo anterior, la exposición sistemática de los contenidos a través de la clase magistral servirá para dotar de unidad y sistematicidad a las actividades antes descritas	segunda prueba parcial escrita (50% NPE)		
Unidad IX. Regulación de los servicios sanitarios 1. Sistema de servicios sanitarios 2. La Ley General de Servicios Sanitarios 3. Régimen concesional 4. Las empresas sanitarias: derechos y obligaciones de las concesionarias 5. Tarifas 6. Superintendencia de Servicios Sanitarios 7. Usuarios 8. Agua potable rural	Aplicar las categorías conceptuales generales adquiridas para conocer y comprender el funcionamiento de la regulación de los servicios sanitarios	La asignatura se impartirá sobre la base de una metodología diversa, la que contempla las siguientes herramientas: método de casos, análisis de sentencias judiciales, análisis de artículos doctrinales, lectura dirigida de textos jurídicos y debates en temas jurídicos	Evaluación contemplada en la segunda prueba parcial escrita (50% NPE)	9	9

9. Fiscalización, sanciones y caducidad **3 semanas**		contingentes. Sin perjuicio de lo anterior, la exposición sistemática de los contenidos a través de la clase magistral servirá para dotar de unidad y sistematicidad a las actividades antes descritas			

Requisitos de aprobación*
- No se exige asistencia obligatoria - Evaluaciones: Las unidades I a VI serán evaluadas con una prueba escrita que pondera el 50% de la nota de presentación a examen Las unidades VII a IX serán evaluadas con una prueba escrita que pondera el 50% de la nota de presentación a examen La nota de presentación a examen pondera un 60% de la nota final de la asignatura. El examen final será escrito, atendido el carácter de aplicación que requiere la asignatura y ponderará un 40% de la nota final de la asignatura. Las fechas de cada una de las evaluaciones de esta asignatura obedecerán al calendario de evaluaciones establecido desde la Dirección de Escuela correspondiente. *Los requisitos de aprobación de la asignatura se rigen por el Título IV del Reglamento Interno de la carrera de Derecho, aprobado por Vicerrectoría Académica de la UACh a través de la Resolución Nº075 del 20 de julio de 2017.

Recursos de aprendizaje

Bibliografía

Obligatoria:

1. Esteve, J. (2021): Principios de derecho regulatorio. Servicios económicos de interés general y regulación de riesgos, Marcial Pons pp. 25-38.

2. Ogus, A. (2007): Estructuras e instituciones regulatorias, Thémis Nº 54, pp. 274-284.

3. Viertel, M. (2022): Reflexión sobre la pertinencia de incluir la perspectiva de género en el derecho de la competencia, Centro de Competencia UAI, pp. 2-11.

4. Majone, G. y La Spina, A. (1993): El Estado regulador, Gestión y Política Pública, vol. II, Nº 2, pp.197- 230.

5. Pardow, D. (2018): ¿Control o autonomía? El debate sobre agencias regulatorias independientes, Revista de Derecho (Valdivia), Vol. XXXI, Nº 2, pp. 193-209.

6. Ponce de León, V. (2019): El nudge y su aplicación en el derecho chileno y sus potenciales problemas de constitucionalidad, Revista Chilena de Derecho, Vol. 46 Nº 2, pp. 345-359.

7. Soto, P. (2016): Sanciones administrativas como medidas de cumplimiento del derecho: un enfoque funcional y responsivo aplicado al régimen sancionatorio ambiental, Ius et Praxis, vol. 22, Nº 2, pp. 189-204.

8. Tapia, J. y Cordero, L. (2015): La revisión judicial de las decisiones regulatorias: una mirada institucional, Estudios Públicos, Nº 139, pp. 9-44.

9. Aimone, E. y Silva, A. (2019): Noción de derecho económico y actividades económicas reguladas, Thomson Reuters, pp. 51-81.

10. Guiloff, M. (2013: Ley de Pesca: Explicando un regalo regulatorio, Anuario de Derecho Público UDP, pp. 273-296.

11. Peralta, D. (2019): Régimen jurídico de los servicios de agua potable, de la recolección y del tratamiento de aguas servidas urbanas en Chile, EJS, pp. 163-210.

Complementaria:

1. Mardones, M. (2020): Lecciones de Derecho Económico. Regulación económica de los mercados, Vol. I., Tirant Lo Blanch.

2. Del Campo, S. (2018): Ciclo integral del agua. Gestión y financiación sostenible en la experiencia de Chile y España, Ediciones Olejnik.

3. Marmolejo, C. (2019): Agencias reguladoras, Thomson Reuters.

Otros recursos

Ley General de Servicios Sanitarios. Disponible en: https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=13560

Ley General de Servicios Eléctricos. Disponible en: https://bcn.cl/2fdga

Ley General de Pesca y Acuicultura. Disponible en: https://bcn.cl/2euy8

Subsecretaría de Pesca, Actividades reguladas. Disponible en: https://www.subpesca.cl/portal/616/w3-propertyname-541.html

Seminario Derecho UACh: El rol del Estado en el mercado eléctrico (Prof. Catalina Medel). Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=Y24OJQGnuv4

Seminario Regcom UCH/UACh: "¿Una nueva fase del Estado Regulador? La Corte Suprema de EE.UU. y el Caso Chevron". Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=wEwo23PsdD4